ACTA N°~~783~~ CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA - 2022

FECHA: Bogotá, junio 30 de 2022

HORA: 9:00 am a 10:00 am.

LUGAR: CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA

TEMA: Respiro a cuidadores

ASISTENTES: Edwin Mauricio Godoy (Psicólogo) y William Benítez (Coordinador).

ORDEN DEL DÍA:

1. Dar conocimiento sobre el objetivo de la reunión.

2. Desarrollo de actividades.

3. Conclusiones de la actividad.

DESARROLLO:

1. Realizar actividad de respiro a cuidadores con las personas que componen el talento humano que presta servicio en el centro comunitario de cuidado Hogar casa Santa María el cual permita favorecer el esparcimiento y distensión de cargas laborales.

2. Se desarrollo una actividad con el talento humano el día 1 de junio en el horario de 2:00 pm a 3:00 pm, la cual estaba destinado a mejorar y fortalecer aspectos de la comunicación asertiva, inicialmente con el talento humano se buscó reconocer cuales son las bases, principios o características de una adecuada comunicación, se indago con cada uno de los participantes cual podría ser una de esas características, obteniendo varias respuestas las cuales son correctas desde el punto que se vea, sin embargo se les manifiesta cual es la definición correcta; posterior a esto se buscó desarrollar una actividad con ayuda de una madeja de hilo donde se debía construir una historia con todos los asistentes teniendo un orden lógico y secuencial..

3. Se realiza segunda actividad de respiro a cuidadores el día 30 de junio en el horario de 9:00 a 10:00 am, en la cual se contó con el equipo de enfermería de turno a fin de poder establecer una dinámica de juego didáctico, basado en el Domino, donde se realizó el cambio de números por figuras, cambiando un poco el contexto del mismo, se presenta la dinámica a las personas del talento humano participantes, de allí se busca la interacción y una integración de los mismos para favorecer un óptimo trabajo en equipo.

4. Se logra obtener una adecuada interacción entre los miembros del talento humano, donde se busca que se realicen espacios de esparcimiento y distracción fuera de las dinámicas laborales, del mismo modo se logró generar en el talento humano consciencia sobre las diferentes acciones que se deben de tener en el manejo de las personas mayores.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Edwin Mauricio Godoy F	Psicólogo	Centro comunidad de cuidado Hogar casa Santa María	
William Benítez	Coordinador	Centro comunidad de cuidado Hogar casa Santa María	

Elaborado por: Edwin Mauricio Godoy Feria (Psicólogo)


1/6/2022 14:18:05
149 Carrera 90
Bogotá


30/6/2022 09:29:41
Casa Emaús-KR 90 - CL 149
Bogotá

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Respiro a cuidadores

Lugar: CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA

Fecha y hora: 1 junio 2022 2:00 pm – 3:00 pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	ALBA LUCIA ARDILA ALMEIDA	63360712	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	NUTRICIONISTA	alardila@hotmail.com	3205821214	
2	EDWIN MAURICIO GODOY FERIA	1022969160	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	PSICOLOGO	emgodoyf@gmail.com	3058066987	
3	MARY LUZ FERNANDEZ MORENO	52392150	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	TRABAJADORA SOCIAL	fernandezmary13@gmail.com	3144383113	
4	ADRIANA FORERO	52789367	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	FISIOTERAPEUTA	Adrianaforero.fisioterapeuta@gmail.com	3132821956	
5	VICTOR MANUEL ROMERO CIFUENTES	80008043	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	GERONTOLOGO	movianma@yahoo.es	3112600906	
6	MONICA FERNANDA ROBLES FONSECA	52897242	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	TERAPEUTA OCUPACIONAL	monicafernanda.roblesfonseca@gmail.com	3105849598	
7	CLAUDIA MACIAS BURGOS	52009344	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR TERAPIA OCUPACIONAL	[illegible]	3144469372	

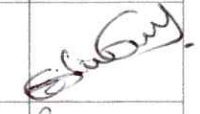
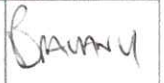
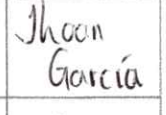
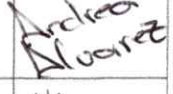
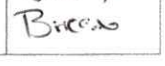
Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Respiro a Cuidadores

Lugar: CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA

Fecha y hora: 30 junio 2022 9:00 am – 10:00 am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	EDWIN MAURICIO GODOY FERIA	1022969160	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	PSICOLOGO	emgodoyf@gmail.com	3058066987	
2	BRAYAN JOHAN BARRERA ROJAS	1023958914	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	barrerarojasbrayanjohn@gmail.com	3204946651	
3	JHOAN SEBASTIAN GARCIA RIVEROS	1000117616	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	REGENTE FARMACIA	Sebasgr.952014@gmail.com	3057432938	
4	ANDREA JAZMIN ALVAREZ ALVAREZ	52928456	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	OPERARIO DE COCINA	Jonty16@hotmail.com	3004510969	
5	HEIMY ROCÍO BRICEÑO REAL	52201086	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	heimybriceno@hotmail.com	3004510969	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.